

AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Norberto Ast

Vicepresidencia 1°: Julián Miranda Gallino

Vicepresidencia 2°: Esteban Horacio Ibáñez

Secretaría: Dr. Fabrizio Abel Sartori

Prosecretaría: Dra. Melisa Valeria Mecca

AST, Norberto

BRAILLARD POCCARD Germán María

BRAILLARD POCCARD Enrique

CAMPIAS Claudia

DUARTES María Magdalena

ESTOUP Justo Alejandro

IBÁÑEZ Esteban Horacio

LOVERA Nelson

LAPROVITTA, Ataliva

MESTRES Mercedes

MIRANDA GALLINO, Julián

MOLINA, Luis Gonzalo

NIEVES, Alfredo Fabián

OJEDA, María Florencia

PÉREZ, María Soledad

ROMERO BRISCO José Antonio

SALINAS, José Ángel

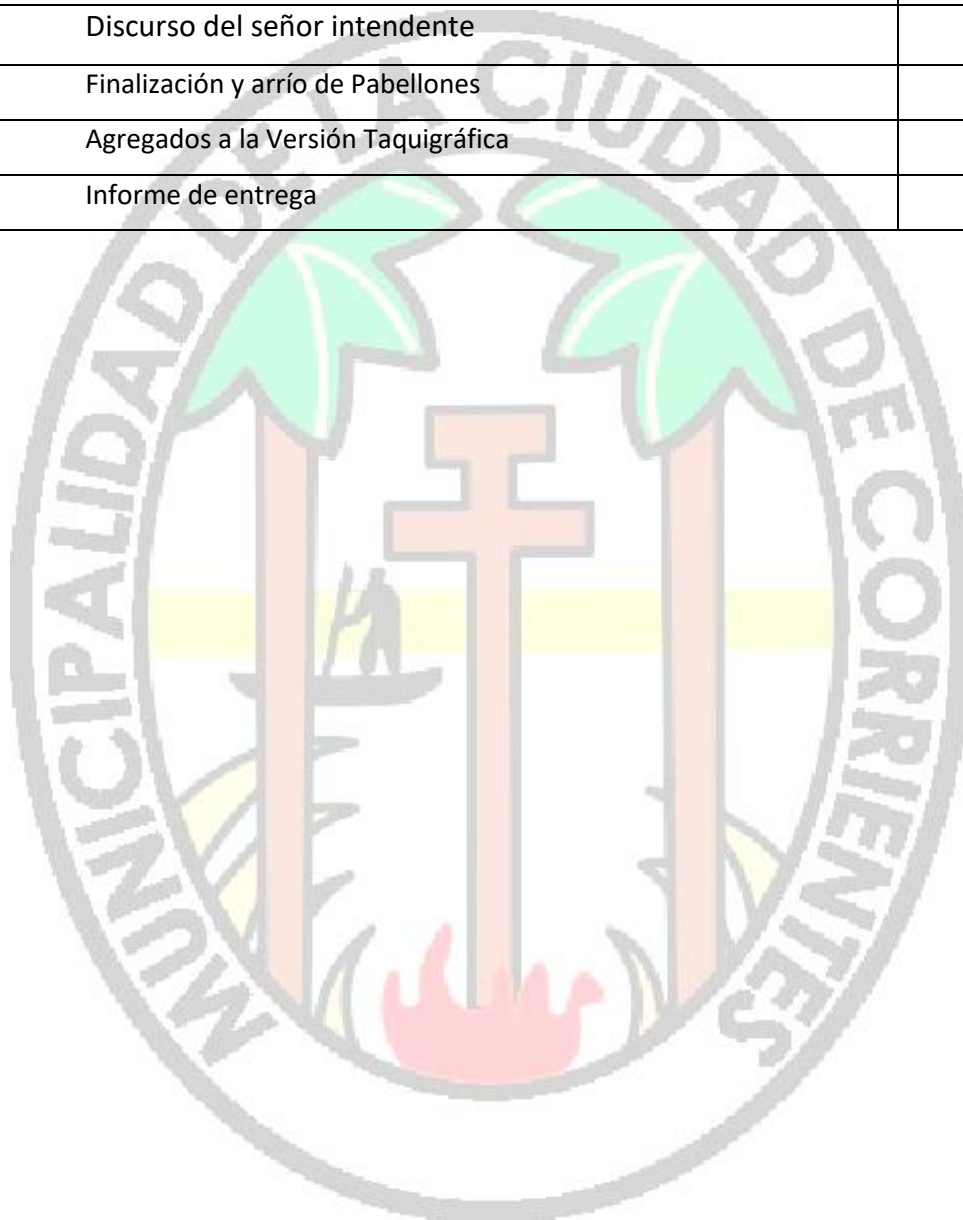
SOSA, Miriam Ramona

VALLEJOS, Oscar Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

SUMARIO

Portada –Sumario	1 - 2
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	3
Resolución 1-P-2017 de Convocatoria a la Sesión Preparatoria	4
Conformación de las Comisiones de Interior y de Exterior . El intendente electo Dr. Eduardo Adolfo Tassano ingresa al Teatro “Juan de Vera” y procede a jurar en el cargo, al igual que el señor viceintendente electo.	5
Discurso del señor intendente	5 – 12
Finalización y arrío de Pabellones	12
Agregados a la Versión Taquigráfica	13 – xx
Informe de entrega	



-En la Ciudad de Corrientes, reunidos en las instalaciones del Teatro Vera, situado en San Juan 637, a diez días del mes de diciembre de 2017, siendo las 10 y 13, dice el

SR. PRESIDENTE (Ast).- Muy buenos días.

Bienvenidos a este acto donde tendrá lugar la toma de juramento al señor intendente electo, doctor Eduardo Tassano y al señor vice intendente municipal electo, doctor Emilio Lanari.

-Se cuenta con la presencia de las siguientes autoridades:

Señor gobernador de la Provincia, doctor Ricardo Colombi; señor vicegobernador de la provincia, Gustavo Canteros; señor gobernador electo de la provincia, doctor Gustavo Valdés.

Señor presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Guillermo Semhan y señores ministros.

Señoras y señores Legisladores Nacionales

Señoras y señores Legisladores Provinciales.

Señor ex gobernador de la provincia, doctor José Antonio Romero Feris.

Señores ministros del Poder Ejecutivo Provincial.

Ex ministro de Hacienda del Poder Ejecutivo Nacional, economista Alfonso Prat Gay.

Funcionarios Nacionales.

Señoras y señores intendentes electos del Interior de la Provincia.

Comitiva de Brasil, Pedro Gouvea - Prefeito municipal de Sao Vicente; Valter Suman – Prefeito Municipal de Guarujá y autoridades.

Señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Norberto Ast; señoras y señores concejales.

Funcionarios de la Justicia Federal, camaristas y jueces.

Señores funcionarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Comandante de la III Brigada de Monte Gral. Enrique Lugand.

Señora rectora de la Universidad Nacional del Nordeste, profesora María Delfina Veiravé.

Señores cónsules.

Señoras y señores Jueces de Faltas Municipales.

Representantes del Ejército Argentino.

Fuerzas Armadas y de Seguridad.

Autoridades de la Policía de la Provincia.

Señores empresarios.

Asociaciones intermedias.

Autoridades de clubes de básquet.

Sindicatos Nacionales y provinciales.

Invitados especiales y familiares.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Señores concejales, señoras y señores, vamos a dar inicio a esta Sesión Especial del día 10 de diciembre de 2017.

Por Secretaría se pasará lista, a efectos de constatar el quórum reglamentario.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diecinueve señores concejales

SR. PRESIDENTE (Ast).- Con la presencia de diecinueve señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a esta Sesión Especial convocada para el día de la fecha.

Invito a la señora concejal Claudia Campias a izar el Pabellón Nacional; a la señora concejal Mercedes Mestres a izar el Pabellón Provincial y al concejal Esteban Ibáñez a izar el Pabellón de la Ciudad. Invito a ponernos de pie.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Claudia Campias procede a izar el Pabellón Nacional, la concejal Mercedes Mestres procede a izar el Pabellón de la Provincia; seguidamente, el concejal Esteban Ibáñez hace lo propio con la Bandera de la Ciudad de Corrientes.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Por Prosecretaría se dará lectura de la Resolución 01-P-2017 de convocatoria a esta Sesión Especial del Honorable Concejo Deliberante.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Señores concejales, a continuación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento, corresponde determinar la conformación de las Comisiones de Interior y de Exterior.

Tiene la palabra el concejal Alfredo Vallejos.

SR. VALLEJOS.- Gracias señor presidente. Quisiera poner en consideración de mis pares la creación de la Comisión de Interior, la que propongo quede conformada por los siguientes concejales: Lovera, Mestres, Romero Brisco, Ibáñez, Pérez y Molina.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Ponemos en consideración del Cuerpo la moción presentada por el señor concejal Alfredo Vallejos.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

Corresponde ahora, determinar la Comisión de Exterior.

Tiene la palabra el señor concejal Alfredo Vallejos.

SR. VALLEJOS.- Gracias señor presidente, en el mismo sentido, propongo que la Comisión de Exterior sea conformada por los siguientes concejales: Nieves, Ojeda, Campias, Juan Enrique Braillard Pocard, Miranda Gallino, Laprovitta y Sosa.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Ponemos en consideración la moción presentada por el concejal Alfredo Vallejos.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

Gracias señores concejales. A los efectos que cada una de las comisiones respectivas cumpla con su cometido, ponemos en consideración un cuarto intermedio.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Aprobado. Las comisiones, tanto de Interior como de Exterior, deberán abocarse al tema para el cual fueron designadas.

Se pasa a un cuarto intermedio.

-Es la hora 10 y 20.

-Las Comisiones de Exterior e Interior realizan su cometido.

-La Comisión de Exterior y de Interior junto al intendente electo Dr. Eduardo Adolfo Tassano hacen el ingreso al Teatro "Juan de Vera".

-Aplausos.

-Siendo la hora 10 y 31 dice el:

SR. PRESIDENTE (Ast).- Señores concejales se levanta el cuarto intermedio y se reanuda la sesión.

Voy a solicitar por prosecretaria, se de lectura a la Resolución 02-P-2017.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Gracias señora Prosecretaria, corresponde entonces seguidamente proceder a tomar el juramento de ley al señor intendente electo doctor Eduardo Adolfo Tassano.

Señor Eduardo Adolfo Tassano ¿Juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de intendente de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes?

SR. TASSANO.- Sí juro.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

-Aplausos prolongados y vítores.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Corresponde seguidamente, tomar juramento ante este Honorable Cuerpo y los vecinos de la Ciudad, al señor viceintendente electo, el doctor Emilio Alberto Lanari Zubiaur.

Señor Emilio Alberto Lanari Zubiaur ¿Juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de viceintendente de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes?

SR. LANARI ZUBIAUR.- Sí juro.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

-Aplausos prolongados y vítores.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Señores concejales, señoras y señores; invitamos a continuación al señor intendente de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, doctor Eduardo Tassano a darnos su mensaje.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Señor gobernador Ricardo Colombi, señor gobernador electo doctor Gustavo Valdés, señor vice gobernador doctor Gustavo Canteros, señores legisladores nacionales, miembros del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, legisladores provinciales, señor vice intendente, señor presidente del Concejo Deliberante, señores concejales, autoridades eclesiásticas, autoridades de las Fuerzas Armadas, autoridades de las Fuerzas de Seguridad, autoridades de la Provincia de Corrientes, invitados especiales y especialmente a nuestros vecinos de la Ciudad de Corrientes.

Comienza hoy, una nueva etapa en la Ciudad, la vivimos con mucha esperanza porque se posibilita junto a la Nación y a la Provincia, un momento de mucho trabajo, de dialogo, de realizaciones, de acuerdos fundamentales.

Es momento de apoyar estos cambios en marcha, para que Corrientes y la Argentina crezcan y se desarrollen plenamente.

Asumir este desafío supone la responsabilidad mayor del ejercicio de la democracia y nos puede conceder, la asumimos con humildad pero con determinación, con orgullo, pero con el compromiso de saber que el pueblo de Corrientes se ha expresado de manera clara sobre lo que quiere.

Confío en el equipo de trabajo que conformé, hombres y mujeres idóneos con la camiseta de Corrientes bien puesta, capacitados y preparados para administrar un Municipio moderno, eficiente y al servicio de los ciudadanos. Vamos a promover un trato franco y sincero con el vecino.

Este es un proyecto que se basa en valores, en la importancia que tiene la honestidad, la idoneidad, la participación, el respeto y el diálogo. En nuestro gobierno no habrá lugar para la improvisación, el engaño y la mentira, el trabajo en equipo será un mecanismo permanente.

Confío también, en la entidades de la sociedad civil con quienes trabajaremos juntos y coordinadamente los grandes temas de la ciudad. Confiamos y cuento con el trabajo articulado con escuelas, universidades, con los movimientos voluntarios, con iglesias de los diferentes credos, las organizaciones vecinales, los clubes, los sindicatos, los empresarios. Vamos a intensificar los esfuerzos para conectarnos con otras ciudades y países del mundo.

Confiamos en poder trabajar con los jóvenes, con las madres, los abuelos y con todos aquellos que sueñen con una Corrientes pujante, próspera y de grandes oportunidades, juntos seremos una gran red participativa, solidaria y creativa, cada organización, cada vecino, será protagonista del cambio que se viene. Todos vamos a hacer de Corrientes una ciudad que apueste a la transparencia a través de la información al servicio de la ciudadanía y el protagonismo de los ciudadanos.

Queremos que su relación con el Municipio no sea víctima de la burocracia, que los ciudadanos encuentren en el Estado respuestas y no trabas, vamos a vincular la creatividad, la innovación, con la concepción de una ciudad adaptada a las nuevas transformaciones de las relaciones humanas.

Tenemos como desafío lograr una mayor respuesta a las inquietudes vecinales, que los trámites sean ágiles, rápidos y se puedan gestionar más cerca de cada barrio. Debemos iniciar un importante e intensivo proceso de descentralización

Corrientes es ya una gran ciudad, compleja y desafiante, el Siglo XXI es el siglo de las ciudades y esa condición nos obliga a pensar nuevas respuestas respecto al crecimiento urbano, la movilidad, el transporte y la generación y tratamiento de los residuos, la construcción de un hábitat saludable, la reducción de los riesgos, la seguridad ciudadana, todo ello desde un enfoque metropolitano que incluya también a los gobiernos cercanos en el abordaje de estos temas.

Tenemos que pensar estratégicamente la ciudad y convocar a todos, como decíamos, vecinos, organizaciones civiles, partidos políticos; y discutir la Corrientes que queremos a treinta años, no venimos a imponer una visión, venimos a que la construyamos entre todos.

-Aplausos prolongados.

-Continúa el:

SR. INTENDENTE (Tassano).- Si queremos que haya una planificación que perdure en el tiempo y que no dependa de cada gestión cada cuatro años, tenemos que ir mas allá de la mezquindad, de la mediocridad y ponernos de acuerdo en los temas esenciales, por eso convoco a que forjemos el arte del acuerdo, como propuso el presidente Mauricio Macri.

Tener una ciudad mas limpia, con mayor agilidad y seguridad en el tránsito, respetuosa de la diversidad y sus diferentes expresiones, solo será posible si nos embarcamos en un gran cambio cultural, un cambio cultural profundo en el que todos podemos y debemos aportar y comprometernos.

Debemos integrar a la movilidad, la logística, la planificación urbana y los espacios públicos, con el norte de solucionar los problemas que hoy tiene la ciudad.

Sin excusas y sin dejarnos llevar por el día a día, vamos a poner foco en las prioridades reales, estamos decididos a tomar las medidas transformadoras que se necesitan urgentemente para encaminar a la ciudad hacia la sustentabilidad y el crecimiento planificado. Queremos que nadie se quede atrás al emprender este camino.

Quiero decirlo bien claro, no estamos condenados a inundarnos, a vivir precariamente, sin calles y servicios en los barrios, pretendemos llevar infraestructura pública de calidad a todos los puntos de la ciudad, buscando ser equitativos en las oportunidades de progresos de nuestros jóvenes y recordemos que cuando el Municipio está ausente, ese vacío es ocupado por la insalubridad y la inseguridad.

-Aplausos.

-Continúa el:

SR. INTENDENTE (Tassano).- Por eso presentamos el Plan Hídrico, que contempla ductos y obras pluviales para que ningún vecino más tenga que padecer esta desgracia de perder todo en un día de lluvia.

Abordaremos las grandes obras de mejoramiento en los barrios y asentamientos de manera integral, con seriedad, incluyendo tareas de saneamiento, recolección de residuos, transporte público y servicios de emergencia. Queremos hacer crecer ordenadamente la ciudad, sin dejar vecinos desprotegidos.

Tenemos la responsabilidad de articular y defender los intereses colectivos por sobre los intereses sectoriales, para que todos tengan acceso a servicios públicos de calidad, ahí está el verdadero concepto de justicia social, cuando el Estado no presta servicios de calidad, castiga a

la clase media y trabajadora, cuidar el interés colectivo por sobre el particular y del Estado es siempre imperativo.

Reactivaremos las obras en Santa Catalina para sostenerla como eje estratégico de desarrollo. Con el Parque Industrial, la Planta de Tratamientos de Residuos Cloacales y la Ciudad Judicial proyectadas, Santa Catalina será un verdadero polo de progreso donde articularemos juntos, la Nación, la Provincia y el Municipio.

Debemos fortalecer la actividad comercial y productiva, los emprendimientos, el empleo joven, sostendremos la articulación público - privada como un principio irrenunciable de la gestión. Pondremos mucho énfasis en el desarrollo local y el trabajo de los micro emprendedores, necesitamos potenciar las oportunidades de crecimiento que generen empleo digno y dinamicen la economía de la ciudad.

Trabajaremos para construir una economía sostenible, innovadora y centrada en las personas, promoviendo el empleo de los jóvenes, el empoderamiento económico de las mujeres y el trabajo decente para todos.

Vamos a equipar también los espacios públicos con infraestructura social, cultural y deportiva, que brinden a los jóvenes una oportunidad de crecimiento personal y un lugar de encuentro en su mismo barrio.

Debemos fortalecer la estrategia de la atención primaria de la salud, rápidamente estaremos coordinando con Salud Pública de la Provincia esta estrategia, vamos a potenciar la coordinación y la comunicación entre la atención primaria y la atención especializada, y desarrollar programas de cirugía ambulatoria en nuestros servicios.

Los centros de desarrollo infantil Mitáí Roga serán espacios de especial cuidado y protección, vamos a intensificar nuestros esfuerzos en los que están y vamos a crear mas centros, porque la educación y contención durante la primera infancia son claves para el desarrollo humano, tenemos que procurar que cada madre tenga un espacio de referencia donde llevar a sus hijos y dar condiciones de facilidad para el desarrollo de los pequeños correntinos.

-Aplausos.
-Continúa el:

SR. INTENDENTE (Tassano).- Para que exista verdadera inclusión, es necesario el aprendizaje y la interacción, el derecho a la educación desde la primera infancia abre la puerta a los demás derechos y su impacto será decisivo para cuando sean ciudadanos, como decía Domingo Faustino Sarmiento “Pueblo, Nación, Estado, todo está en los humildes bancos de una escuela.”

Aspiramos desde el Municipio a articular y gestionar acciones que estén referidas a las adicciones, hay muchas entidades públicas y privadas que trabajan contra este flagelo, la

coordinación y el apoyo a brindar, potenciarán los buenos resultados que en esta área se necesitan imperiosamente.

Quiero decirles también que vamos a cuidar y jerarquizar al personal municipal con capacitaciones permanentes, respeto por su función, sostenimiento de su salario real y recupero de la Caja Municipal de Préstamos como entidad de y para la familia municipal, como siempre debió ser.

-Aplausos y vítores.

-Continúa el:

SR. INTENDENTE (Tassano).- Facilitando la bancarización y el acceso al crédito, estamos comprometidos a cambiar la calidad de vida de cada empleado municipal.

Queremos una Ciudad amigable integradora, inclusiva, conectada con los sueños de cada vecino, que reduzca barreras y sea accesible para todos, sin discriminaciones, vamos a promover obras para vecinos con capacidades diferentes, debemos hacer del espacio público un lugar de integración y de circulación accesible, pero también, de construcción de mayor seguridad ciudadana, formar grandes espacios de encuentro a cielo abierto.

No queremos una Ciudad dispersa, queremos una Ciudad compacta, conectada a los servicios, tener varios centros de referencia, ayuda al comercio, impulsa al turismo, le da identidad a los barrios genera más oportunidades; nuestra visión de Ciudad es de una planificación participada.

Vamos a proporcionar recursos, funciones y jerarquía a las treinta y nueve Delegaciones Municipales, para desarrollar y brindar servicios que lleguen a todos los vecinos, sin importar el lugar de sus viviendas, porque todos nos merecemos una municipalidad presente con obras, servicios y programas.

Apostamos a un medio ambiente sustentable, en temas claves como la limpieza, la eliminación de basurales a cielo abierto, el cuidado el fortalecimiento y promoción de espacios verdes, vamos a trabajar fuertemente en la promoción y la utilización de energía renovables, queremos hacer nuestro aporte en la lucha mundial contra el cambio climático, que las plazas barriales sean espacios llenos de vida, actividades y deportes comunitarios.

Lograr un transporte público de mayor calidad y eficiencia, digno, que invite a los ciudadanos a usarlos, accesible para quienes más lo necesitan y para quienes no pueden prescindir de él.

Avanzaremos en la construcción del Metro-Bus y los corredores exclusivos, generaremos un anillo circular del transporte, con un centro de trasbordo que administre mejor el espacio público y el tiempo de los usuarios.

Es momento de pensar en términos de movilidad urbana, una movilidad urbana sustentable, integral, que actúe globalmente y tenga en cuenta el tránsito peatonal, que maximice la seguridad vial, para peatones y ciclistas y garantice y promueva su circulación.

No puede haber una estrategia de movilidad urbana en una Ciudad que no es inclusiva, que está colapsada en el microcentro y que cuenta con altos índices de siniestralidad.

-Aplausos.
-Continúa el

SR. INTENDENTE (Tassano).- Como principio, queremos agilizar el tránsito con medidas que logren disminuir la congestión vehicular y aprovechar mejor todas las arterias de la Ciudad. Sin embargo, Corrientes, es una Ciudad privilegiada, contamos con atractivos naturales y culturales de excelencia, que tienen un alto potencial para el turismo. Tenemos una localización estratégica en el nordeste argentino, nuestras riquezas naturales, ambientales y sus paisajes, hacen de Corrientes un lugar especial.

Nuestra historia, como Ciudad fundacional, con un cerco histórico de gran valor patrimonial, con riquezas culturales, representadas por sus habitantes y su tradición chamamecera y carnalera; son activos que permitirán a nuestra Ciudad orientar su desarrollo futuro, como Ciudad de destino internacional de un turismo sustentable.

El turismo, debe ser entendido como una industria de servicio que genera desarrollo económico y trae progreso a las ciudades, tenemos que lograr la instalación de infraestructura y el fomento de actividades que convoquen a visitar nuestra Ciudad, durante todo el año, vamos a sumarnos al gran impulso que la Provincia y la Nación están brindando al desarrollo turístico, con el excluyente tema “los Esteros del Iberá”.

-Aplausos.
-Continúa el:

SR. INTENDENTE (Tassano).- Para lograr esto, necesitamos modernizar el Estado, tener una Ciudad más inteligente en la que se aprovechen las nuevas tecnologías de la información, la comunicación y la participación ciudadana, para transformar el proceso de gestión urbana y mejorar la eficacia y la eficiencia de los servicios, a través de la promoción de los principios de un gobierno abierto, vamos a responder a las crecientes y complejas demandas ciudadanas, queremos administrar mejor el Estado municipal, sus recursos, sus acciones, su programación y ejercer un fuerte control de los resultados de la gestión.

La buena administración depende de un marco de responsabilidad y de compromiso con el ciudadano, de autoridad y sobre todo de extrema eficiencia en cada función.

Este es el proyecto que con todo nuestro equipo y con todos los servidores públicos de la Ciudad, vamos a llevar adelante los próximos cuatro años, sabemos de la magnitud, de la dimensión, de lo ambiciosa de nuestra gestión; nuestros objetivos y nuestras metas son de carácter integrado y conjugan todas las dimensiones de desarrollo sostenible, la económica la social, la cultural, la ambiental.

Entendemos que enfrentamos un momento complejo, en el que además gobernar tienen que esforzarse para articular valores de convivencia, de decencia, de solidaridad y de trabajo en conjunto, entre otros tantos.

La democracia, lleva implícita en su naturaleza la necesidad de contar con una sociedad de responsabilidad y principios, entre los ciudadanos donde el ejercicio de los derechos sólo se enaltece si se cumple a la vez, con las propias obligaciones; derechos y obligaciones deben ser ejercidos con igual perseverancia, solo así los cambios serán efectivos en el tiempo y nos podremos ir convirtiendo en una sociedad mejor, sabemos que el Estado tiene que manejar el rumbo, pero necesitamos que se sumen todos.

Quiero decirles, que vamos a gobernar siempre sabiendo que no soy el dueño de la verdad absoluta, siendo siempre tolerante con los que piensan distinto, respetando la pluralidad de ideas, buscando siempre el diálogo, intentando profundizar los consensos y no potenciando los disensos.

-Aplausos prolongados
-Continúa el:

SR. INTENDENTE (Tassano).- Tenemos que sacar el enfrentamiento del centro de la escena y poner en ese lugar al encuentro, al desarrollo y al crecimiento; en la disputa irracional no gana nadie, en el acuerdo, ganamos todos.

-Aplausos prolongados.
-Continúa el:

SR. INTENDENTE (Tassano).- Voy a gobernar respetando a raja tablas, las instituciones de nuestro Municipio, por ser humanistas y republicanos defendemos el valor supremo de la libertad y en democracia cuidamos y defendemos su funcionamiento, porque estamos convencidos, que es el mejor sistema para realizarnos como sociedad.

Estoy convencido que hoy, la Nación, la Provincia y el Municipio, empezamos a recorrer un nuevo camino en nuestras relaciones, vienen tiempos de diálogos y de tolerancia, tiempos de trabajar juntos, vienen tiempos de unirnos y entre todos llevar a nuestra Corrientes al lugar que se merece.

Ya estamos trabajando con los equipos del gobernador Gustavo Valdés y el presidente Macri, en las Políticas de Estado que nos permitan despegar como ciudad, estamos resueltos a crear las condiciones necesarias para un crecimiento económico sostenido y sustentable, una prosperidad compartida y con trabajo decente para todos.

Anhelamos una Corrientes, justa, próspera, equitativa, abierta y socialmente inclusiva en el que se atiendan las necesidades de los más vulnerables. Construiremos una nueva gobernanza donde todos aporten sin mezquindades políticas, es tiempo que cada uno haga su parte sin especular sobre el resultados de la próxima elección y todos actuemos pensando en la próxima generación.

Seré más exigente con esta gestión, la gente espera mucho de nosotros, no venimos para destruir lo hecho, sino para construir sobre lo que ya se construyó; no podemos conformarnos con menos, no vamos a retroceder ante las dificultades.

Quiero ser el intendente que acompañe el crecimiento y el desarrollo de cada vecino, el intendente de trabajo en equipo, el intendente de la igualdad de oportunidades, el intendente de la creatividad y la innovación, el intendente de la colaboración entre los distintos sectores, el intendente del trabajo, el de las soluciones de fondo para hacer una ciudad unida, orgullosa y de pie.

Creo en la capacidad de transformación profunda que tiene la política, limpiemos la política de la soberbia y la mentira, para que sea posible construir entre adversarios que se respetan; aprendí en este tiempo que un gobierno se fortalece cuando es capaz de asumir cambios profundos, también de rectificar sus desaciertos y corregir sus errores, por eso seré un eterno aprendiz dispuesto a creer a crecer y a mejorar cada día por mi ciudad.

-Aplausos.
-Continúa el:

SR. INTENDENTE (TASSANO).- Aspiramos a un diálogo franco y sincero entre todos los sectores políticos, sean oficialismo o sean oposición, el diálogo significa un paso gigante en la construcción de una democracia, donde no haga falta insultar, ni pelearse por pensar distinto.

Juntemos nuestros talentos; nuestras capacidades, nuestras actitudes, nuestros equipos, para centrar las bases del desarrollo de Corrientes. En ese sentido quiero saludar especialmente al intendente saliente ingeniero Fabián Ríos.

-Aplausos prolongados.
-Continúa el:

SR. INTENDENTE (TASSANO).- Con quien sé que, a pesar de nuestras diferencias estamos unidos por la devoción democrática y el sueño de ver una Corrientes próspera y desarrollada. Todos los días recorro la ciudad, aquí nací y tuve la oportunidad de formarme en nuestra querida y prestigiosa Universidad Nacional del Nordeste, aquí nacieron y se educaron mis hijas, Corrientes es el hogar de todos mis seres queridos.

Por esta ciudad me comprometí y trabajé como médico, como presidente del Club de Regatas, como director del Cardiológico, por esta ciudad decidí dar el gran salto y comprometerme institucionalmente, como subsecretario de Salud Pública, concejal y diputado provincial; y por ello asumo hoy este compromiso como intendente para transformar la ciudad que me vio nacer y no es esta una responsabilidad política más, es una obligación moral; queremos poner un granito de arena en la historia del desarrollo y crecimiento de nuestra ciudad.

Muchas gracias.

-Vítoreas y aplausos prolongados.
-Continúa el:

SR. PRESIDENTE (Ast).- Habiendo finalizado el discurso del señor intendente municipal para lo cual hemos sido convocados, voy a invitar al concejal German Braillard Pocard a arriar el pabellón de la Ciudad, a la concejal Soledad Pérez a arriar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Florencia Ojeda a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal German Braillard Pocard procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, la concejal Soledad Pérez procede a arriar el Pabellón de la Provincia, seguidamente, la concejal Florencia Ojeda hace lo propio con el Pabellón Nacional.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Sin más temas que tratar, queda levantada la presente Sesión.

Muchas Gracias.

-Es la hora 11 y 04.

